

Plan de trabajo de la Biblioteca Escolar
del C.E.I.P. Rosa de Gálvez

PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA

C.E.I.P. ROSA DE GÁLVEZ
CURSO 2017 - 2018

Plan de trabajo de la Biblioteca Escolar

del C.E.I.P. Rosa de Gálvez

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA
3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA B.E.
4. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA
5. ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN
6. POLÍTICA DOCUMENTAL
7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA Y CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN
8. APOYOS DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN
10. COLABORACIONES
11. FORMACIÓN
12. RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS (presupuesto)
13. EVALUACIÓN

Plan de trabajo de la Biblioteca Escolar

del C.E.I.P. Rosa de Gálvez

1. INTRODUCCIÓN. SITUACIÓN ACTUAL DE LA BIBLIOTECA

La situación de partida de nuestra biblioteca es satisfactoria. Se va a continuar con las tareas que se llevaron a cabo en el curso anterior. Este año continuamos con la formación de usuarios/as, el servicio de préstamos, el itinerario lector del centro, e intentando darle una mayor estabilidad a la gestión y a los recursos de “Entrelibros”. Así como seleccionando recursos digitales, que muestren nuestros programas, actividades y servicios en la red.

2. OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA

Los objetivos generales de mejora serán los siguientes:

- Fomentar la lectura y la escritura de nuestros alumnos/as desde un enfoque cercano y divertido para ellos/as, propiciando y valorando la creatividad, el esfuerzo y el resultado de sus creaciones.
- Propiciar situaciones que acerquen a los niños/as al uso y disfrute de la biblioteca, respetando y cuidando el material que se les ofrece.
- Orientar al profesorado con estrategias que ayuden a dinamizar sus sesiones lectoras durante la jornada escolar.
- Ofrecer recursos desde la biblioteca que les facilite tanto el trabajo por proyectos como el desarrollo de los planes y proyectos que se llevan a cabo en el centro.
- Fomentar el uso de la biblioteca escolar para toda la comunidad educativa.
- Mejorar las infraestructuras de la biblioteca ampliando y potenciando el espacio virtual.

A estos mismos, añadir objetivos relacionados con las tareas técnico-organizativas:

- Catalogar el nuevo fondo adquirido por el centro, por donaciones de familiares y del propio profesorado, además de lo comprado por el centro escolar.
- Renovación de los carnés del alumnado.
- Actualizar los datos en el programa Abies tanto del alumnado como del profesorado, con la consecuente elaboración del carnet lector para aquellos alumnos/as de nuevo ingreso o que lo hayan perdido.
- Distribuir las tareas de la biblioteca al nuevo equipo de apoyo.
- Establecer un horario de uso de Entrelibros para actuaciones planificadas por las 31 tutorías del centro y para el sistema de préstamos.

Plan de trabajo de la Biblioteca Escolar

del C.E.I.P. Rosa de Gálvez

- Seguir con la formación de usuario mediante sesiones divertidas encuadradas en tres niveles:
 - 1º nivel: Formación básicamente informativa, recordando normas, sanciones, espacios de la biblioteca y distribución del fondo. Esta formación se dará previamente a los docentes del centro y ellos/as mismos/as en sus tutorías llevarán esta formación a sus alumnos/as.
 - 2º nivel: Formación relacionada con la tabla de clasificación universal para los cursos de 4º, 5º y 6º de primaria.
 - 3º nivel: Formación relacionada con el sistema de préstamos para los alumnos/as de 6º de primaria.
- Redistribución de los espacios de la biblioteca y del fondo de la misma.
- Afianzar y ampliar el servicio de préstamos.
- Planificar actividades lúdicas y divertidas para el alumnado y estar al servicio de los distintos planes y proyectos de los que dispone el centro.
- Mantener actualizado el Blog, Twitter y cuenta de Instagram de la biblioteca.

3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA B.E.

Las tareas técnicas-organizativas de Entrelibros serán básicamente:

Tareas técnicas	Responsables
- Catalogar el fondo. - Redistribución de espacios y del fondo. - Puesta en marcha del servicio de préstamos.	Equipo de Biblioteca
- Mantener la presencia en internet de los servicios de la biblioteca. Blog , Twitter e Instagram.	Mª José Guerrero.
- Planificación de actividades mensuales y puesta en marcha de las mismas. - Formación de usuario.	Mª Del Carmen Díaz Ojeda, Mª Del Rosario Ávila Campos, Amalia González Moreno, Mª.José Vera Muñoz, José Aguilar Simón, José Luís Carrión De La Fuente. Y Ángeles Cabello Nuño.

Plan de trabajo de la Biblioteca Escolar

del C.E.I.P. Rosa de Gálvez

- Realización del Plan de Trabajo para este nuevo curso 2017/2018.	Responsable de biblioteca conjuntamente con el resto del equipo.
--	--

PLANIFICACIÓN DE TAREAS Y ACCIONES PREVISTAS DURANTE EL CURSO 17/18

Esta distribución trimestral es orientativa, seguiremos este plan siempre y cuando las circunstancias lo permitan, ajustándonos a las posibilidades reales que tenemos en cuanto a horario y disponibilidad, quedando de la siguiente forma:

Primer trimestre

- Organizar el Equipo de Biblioteca valorando la situación de partida, organizar tareas y comenzar a elaborar el plan de trabajo.
- Catalogar y organizar los espacios de la Biblioteca y los planes lectores.
- Difusión de estrategias para fomentar la lectura y desarrollar la competencia informacional, para los tutores/as a través de documentos informativos.
- Establecer el horario de uso de Entrelibros y de los préstamos por clase.
- Actualización de los datos del alumnado en Abies.
- Realizar la formación de usuario adecuada a cada nivel por parte de los tutores/as.
- Poner en marcha los servicios de Entrelibros. Incluir el Plan de trabajo en el Plan de centro.
- Recordar y difundir las normas de Entrelibros para este nuevo curso.
- Elaborar junto con los tutores/as las posibles secciones documentales necesarias para la puesta en práctica de los proyectos de aula.
- Redecoración de la biblioteca para la reapertura de la misma, que será el 1 de noviembre.
- Actualización del Blog, Twitter y cuenta de Instagram.
- Continuar con el buzón de sugerencias y paneles informativos de la biblioteca.
- Uso de las TIC para la celebración de Halloween,taller sensorial y vocabulario relativo a dicha fiesta.

Segundo trimestre

- Continuar con la formación de usuario del alumnado.
- Continuar con el sistema de préstamos.
- Seguir con la catalogación.
- Dinámicas lectoras durante el recreo para cada nivel.
- Participación en el blog con recomendaciones y opiniones.

Plan de trabajo de la Biblioteca Escolar

del C.E.I.P. Rosa de Gálvez

- Actividades conjuntas y planificadas con las coordinadoras de Paz y Coeducación para celebrar el día de la paz y el día de la mujer.
- Planificación de actividades para la celebración del día del libro (que tendrá lugar en el tercer trimestre).
- Empezar con “el carrito lector” (carrito de libros ubicado en el recreo de primaria, para que el alumnado pueda hacer uso y disfrute de la lectura en su tiempo de descanso).
- Continuar interactuando con las distintas redes sociales con las que cuenta la biblioteca (blog, twitter, instagram)

Tercer trimestre

- Seguir con la catalogación.
- Continuar con el sistema de préstamos.
- Celebración del **día del libro** a nivel de centro. Las actividades van a ir relacionadas con: Concurso de carteles de animación a la lectura, cuenta-cuentos, actividades variadas dentro de la biblioteca y hermanamientos lectores, etc.
- Muestra de todas las actividades en el blog, Twitter e Instagram.
- Entrega de diplomas a los alumnos/as más lectores/as (de forma individual y colectiva) y a los ayudantes de la biblioteca. Publicación en las distintas plataformas digitales de las que dispone la biblioteca, de dicha entrega.
- Valoración de los recursos, recuento de las posibles pérdidas de fondo, evaluación de las actividades llevadas a cabo por el equipo de biblioteca, propuestas de mejora para el curso próximo y hacer una pequeña memoria con todos estos datos..

Estas tareas son asumidas por todos los miembros del equipo, además de personas que voluntariamente se ofrezcan a colaborar, ya sean padres/madres del centro o personal docente.

Los miembros del equipo de apoyo y responsable de biblioteca son los siguientes:

- María del Carmen Díaz Ojeda.
- José Aguilar Simón.
- María del Rosario Ávila Campos.
- Amalia González Moreno.
- M^a José Guerrero Martín.
- José Luis Carrión de la Fuente.
- M^o José Vera Muñoz.
- Ángeles Cabello Nuño(responsable).

4. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

Los servicios que la Biblioteca del centro puede ofertar este curso son los siguientes:

Plan de trabajo de la Biblioteca Escolar

del C.E.I.P. Rosa de Gálvez

- Servicio de préstamos los lunes por la tarde.
- Acceso a la dotación de secciones documentales para el aula.
- Lectura y consulta en sala, para lo cual se establecerá un horario.
- Acceso al catálogo de fondos mediante programa Abies.
- Utilización de la sala para encuentros con escritores/as, cuenta cuentos, actividades de fomento a la lectura, actividades del grupo de trabajo, etc.
- Exposiciones temáticas y monográficas.
- Actividades que los tutores puedan realizar en la biblioteca relacionada con el fomento de la lectura y el desarrollo de la competencia informacional de los alumnos/as.
- Apoyo bibliográfico en las efemérides.

**La organización que proponemos, es para un centro de 750 alumnos/as reflejada en la siguiente tabla, usando los recreos para el préstamo de libros y el resto de los tramos horarios, para la planificación de actividades guiadas y programadas por las diferentes tutorías.

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 9:45	4 PRIM °C	1° PRIM.B	4° PRIM. A	4 AÑOS B	5° PRIM. B
9:45 a 10:30	1° PRIM C	2° PRIM.C	1° PRIM.A	6 PRIM. C	3° PRIM. B
10:45 a 11:15	4° PRIM.B	4 AÑOS C	4 AÑOS A	6° PRIM. D	2° PRIM. D
11:15 a 12:00	3° PRIM. C	5 PRIM. C	3° PRIM. A	5 AÑOS B	3° PRIM. D
12:30 A 13:15	5 AÑOS A	3 AÑOS A	2° PRIM. B	3 AÑOS C	6°AÑOS B
13:15 A 14:00	4° PRIM. C	5° PRIM. A	2° PRIM. A	6° PRIM. A	5° PRIM. D

Tanto el equipo de apoyo como el responsable de la biblioteca durante las sesiones que tienen destinadas a la organización y funcionamiento de Entrelibros, coincidiendo con las tutorías, destinaran sus sesiones a las actividades programadas de formación de usuario y/o a las organizadas por los tutores/as como personal de apoyo.

Se seguirá haciendo difusión de las normas de Entrelibros:

1. Debemos estar en silencio o hablar bajito.
2. Si quieres llevarte un libro debes pedir permiso
3. Tienes que devolver los libros en su fecha.

Plan de trabajo de la Biblioteca Escolar del C.E.I.P. Rosa de Gálvez

4. Los libros tienes que usarlos con las manos limpias.
5. Usa la biblioteca para leer y aprender.
6. Mantén limpia la biblioteca: no se come ni se bebe.
7. Al terminar coloca los libros en el sitio en el que estaban.
8. Tienes que traer el carnet para llevarte un libro.
9. Usa el ordenador para consultar y utilizarlo como apoyo a tus estudios.
10. Obedece al bibliotecario/a cuando te diga algo.
11. Si no cumples las normas podrás ser sancionado/a.

Las sanciones las dictará el Equipo de Biblioteca en función del acto cometido y se tomaran medidas como las siguientes:

- Se tendrán que reponer los libros en caso de rotura o pérdida.
- Si se hace un mal uso tanto de las instalaciones como del mobiliario de la biblioteca se procederá a prohibir la entrada a la misma por el período acordado y en el segundo caso abonar el material roto.
- No devolver los libros en su fecha, supondrá una sanción de 15 días sin hacer uso del sistema de préstamos.
- Si el comportamiento dentro de la biblioteca no es el adecuado, se procederá a la expulsión inmediata de la misma.

Los alumnos solo dispondrán de un libro por préstamo y con una duración de dos semanas para su devolución.

INFORMÁTICA

- Los ordenadores (en el caso que se pudieran poner a lo largo del curso) y el acceso a Internet son para uso exclusivo de la actividad docente.
- La navegación por Internet estará sujeta a filtrado de contenidos para impedir el acceso a páginas que se consideren nocivas, violentas, etc...

Plan de trabajo de la Biblioteca Escolar

del C.E.I.P. Rosa de Gálvez

- Cualquier actividad con los ordenadores estará supervisada por el profesor/a o responsable que velará por el cumplimiento de estas normas y la conservación del material.

5. ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La biblioteca dispone de un blog “**Échalecuento**” que hará posible la difusión de actividades, recursos, estrategias, innovación educativa, relacionado con los siguientes aspectos:

- El fomento de la lectura, a través de una lectura colectiva e individual de textos funcionales y significativos para nuestros alumnos/as.
- La competencia informacional, a través de aprendizajes basados en proyectos.

A su vez, Entrelibros dispone de una cuenta de twitter (**@Entrelibros2013**) que difundirá de manera casi inmediata la puesta en marcha de cualquier actuación de Entrelibros planificadas y de una cuenta en Instagram (**biblioteca_rosa_de_galvez**).

Se informará regularmente en reuniones de claustro, equipo técnico y ciclos sobre el plan de biblioteca.

Se potenciará la información de la biblioteca a través de los tabloneros de anuncios, cartelera, redes sociales, etc., de los que dispone la biblioteca.

6. POLÍTICA DOCUMENTAL

En cuanto a la adquisición de fondo para este curso seguiremos los siguientes criterios para su selección:

- Demandas del alumnado, familia y maestros/as del centro, siempre que sean razonables y se ajusten al proyecto del centro.
- Tomar en consideración los planes y proyectos en los que participa el centro.
- Comprobar que el documento no está en la Biblioteca.
- Mantener el equilibrio entre obras de ficción, informativa y de referencia, valorando en todo momento las posibilidades que nos dan las nuevas tecnologías a la hora de seleccionar fondo.
- Adquirir documentos de actualidad, calidad e interés.
- Atender a la diversidad.

Plan de trabajo de la Biblioteca Escolar

del C.E.I.P. Rosa de Gálvez

- Completar las colecciones del plan lector para primaria.

7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA Y CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN

- Fomento de la lectura: se llevará a la práctica a través de las actividades ya mencionadas anteriormente, encuentros con autor, lectura colectiva en los recreos, cuentacuentos, teatros, apadrinamiento lector, debates, etc.
- Uso de la información: que se pondrá en marcha a través de las actividades para la formación de usuario de la biblioteca, que continúa este año también (sobre todo para el profesorado nuevo).
- Utilización de la biblioteca como centro de recursos para la enseñanza y aprendizaje: Para ello, dispondrán de una hora semanal para el uso de la biblioteca y se fomentará el intercambio de libros.

8. APOYOS DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS

El apoyo de la biblioteca con los planes y proyectos del centro ya está recogido en los objetivos de mejora, asimismo, este curso como en años anteriores, nos seguimos planteado una biblioteca integrada por toda la comunidad educativa. Las colaboraciones se verán reflejadas en los diferentes proyectos que estamos llevando a cabo en el centro y en las demás actividades que planteen los compañeros/as coordinadores de los distintos planes del centro, apoyando su labor y enriqueciendo aún más las tareas de enseñanza-aprendizaje.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN

La biblioteca se encuentra en un lugar de fácil acceso, sin barreras arquitectónicas, con una puerta dirigida al patio de primaria y otra al exterior del centro.

En cuanto a los fondos, han sido escogidos para trabajar todo tipo de aspectos pedagógicos y emocionales.

Se ha tratado de incorporar fondos relacionados con temas como:

- Los miedos.
- La integración de alumnos inmigrantes en las aulas.
- Resolución de conflictos.
- Respeto a los demás.
- Valores
- Enfrentamientos

Plan de trabajo de la Biblioteca Escolar

del C.E.I.P. Rosa de Gálvez

- Autoestima positiva
- Emociones

10. COLABORACIONES

Toda la comunidad educativa, autores, editoriales, etc.

11. FORMACIÓN

Este curso la formación la centraremos, en parte, a nivel técnico, ya que hay compañeros/as nuevos que no poseen la formación en el ámbito de biblioteca.

Seguiremos formando al profesorado (de nuevo ingreso) y al alumnado (tercer ciclo de primaria) sobre aspectos técnicos de la biblioteca.

12. RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS

El centro proveerá, en la medida de lo posible, todo lo concerniente al incremento de fondos, garantizando asimismo el mantenimiento y conservación de materiales, espacios, recursos, etc.

En lo referente a recursos materiales, nuestra biblioteca es un espacio compartido que garantiza una buena infraestructura, con espacios diferenciados para las clases de infantil y de primaria, con equipamiento y accesibilidad adecuados; favorecedora de un ambiente adecuado de lectura y aprendizaje, sin que suponga un obstáculo para personas de movilidad reducida.

13. EVALUACIÓN

Al finalizar el curso se elaborará la oportuna memoria de evaluación y se elaborará una encuesta de satisfacción en relación a:

- La consecución de objetivos
- La mejora funcional y significativa de la biblioteca
- La evaluación tanto del responsable como al equipo de apoyo de la Biblioteca
- Añadiendo un apartado sobre propuestas de mejora

Plan de trabajo de la Biblioteca Escolar

del C.E.I.P. Rosa de Gálvez

Esta encuesta se pasará al claustro de profesores, usando estos documentos como situación de partida para elaborar el plan de trabajo del próximo curso y se pueda valorar para la memoria de autoevaluación.

** Para realizar el presente plan, hemos tomado como referencia la siguiente normativa actual:

- **Ley orgánica 2/2006 de Educación Primaria** que se concreta en el RD 1513/2006 por el que se establecen las enseñanzas mínimas de educación primaria.
- **Ley 17/2007 de Educación en Andalucía** que se concreta en el Decreto 230/07.
- **Decreto 230/2007 de 31 de julio** por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas correspondientes a Educación Primaria en Andalucía.
- **Orden de 10 de agosto de 2007**, por la que se desarrolla el currículo de la Educación Primaria en Andalucía.
- **Decreto 328/2010 de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial.
- **Instrucciones 24 de julio 2013 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre organización y funcionamiento de bibliotecas escolares en centros de E.I. y E.P.**
- **Bibliotecas Escolares Andalucía.**
- 9 de septiembre de 2013.**Rectificación de las Instrucciones de 24 de julio de 2013**, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre la organización y funcionamiento de las Bibliotecas de los Centros docentes públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.